



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL
PIENDAMÓ – CAUCA
19548-40-89-002

FIJACIÓN EN LISTA No. 12

FECHA: 19 DE OCTUBRE DE 2021.

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE (S) / ACCIONANTE (S)	DEMANDADO (S) / ACCIONADO (S)	TRASLADO	CUADERNO
EJECUTIVO SINGULAR	2017-00173-00	ROSA ENELIA LOPEZ DAZA	CLARA ELISA RIOS SANDOVAL	Escrito. <u>Liquidación del crédito</u>	PRINCIPAL
VERBAL SUMARIO DECLARATIVO DE PERTENENCIA	2019-00198-00	MARIO SAUL HURTADO CHIRIMUSCAY	ANGEL GABRIEL HURTADO CHARAMUSCAY Y OTROS	Escrito. <u>Recurso de reposición</u>	PRINCIPAL

Piendamó, Cauca, **DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)**. En la fecha indicada, se fija la presente lista por el término de un (01) día –art. 110. C.G. del P.-

TÉRMINO.- El traslado de **TRES (03) DÍAS** se hace de acuerdo a lo dispuesto en el art. 110 del C.G. del P. Corre a partir del día **VEINTE (20) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)**. Conste

HECTOR YOVANNY CRUZ PAVAS
Secretario